

COMUNICADO BIRDIE CLUB PITCH @ PUTT
TEMA : PARTICIPACION EN TORNEOS BIRDIE CLUB

Antecedente :

Durante mucho tiempo se ha escuchado comentarios relacionados a la participación de profesores de Golf o profesionales de ese deporte en el Pitch&Putt. Al respecto BirdieClub informa lo siguiente :

1.- BirdieClub, registrado oficialmente en el Instituto Nacional del Deporte norma su funcionamiento de acuerdo a sus estatutos y reglamento interno, ambos publicados en nuestra web.

2.- Desde el punto de vista deportivo, BirdieClub desde sus inicios , tomó la decisión de normar la práctica deportiva basado en el reglamento de Fippa. En este reglamento no se indica en ninguna parte prohibición alguna respecto a que personas pueden o no puede jugar Pitch&Putt, lo que es obvio ya que sería una discriminación inaceptable. Diferente son posibles sanciones a un jugador por conductas inadecuadas lo cual debe ser decidido por el comité de disciplina siguiendo el procedimiento que corresponde.

3.- FIPPA (Federación Internaciones de Pitch & Putt) y FCP&P (Federación Catalana de Pitch & Putt) siempre han remarcado que el Golf y el Pitch & Putt son deportes diferentes y se ha reconocido esta independencia en un juicio antes el Tribunal Superior de Deportes de Madrid. Por lo anterior un profesional de cualquier otro deporte , incluyendo Golf , puede jugar en competencias de P&P. Pruebas de lo anterior es que en Cataluña juegan muchos profesionales de golf las competencias de P&P. Ejemplos son la presencia de Mireia Prat, actual campeona de España de Golf y Mikael Lumdberg tres veces campeón en el European Tour quienes participan en competencias que se realizan bajo norma FIPPA . Lo anterior ha sido ratificado en varias ocasiones por Gustavo Cortez participante permanente de competencias internacionales y recientemente a esta directiva, en respuesta a nuestra consulta, por Alan Torner CEO de la WPPT y Arbitro General de P&P.

4.- Basado en los puntos anteriores toda persona puede ser socio de Birdie Club y jugar en sus competencias independiente si es profesor de Golf o jugador profesional de ese deporte.

5.- Profesores de golf que no tienen hándicap de P&P deberán obtenerlo según el procedimiento interno de Birdie Club. Hasta no tenerlo participaran con Hándicap 0 al igual que cualquier otro jugador nuevo. Una vez obtenido su Hándicap jugarán en la serie que corresponda. Si alcanzan Hándicap negativo, participarán en la serie con Hándicap hasta 5. El concepto de igualdad en el juego lo da el Hándicap, que en nuestro Club es calculado de acuerdo a norma FIPPA. Profesores que alcancen handicap negativo su neto será mayor a su Gross.

6.- Según todo lo expuesto, a partir de este comunicado, se aceptará en nuestras competencias profesores de Golf y profesionales de este deporte como así también podrán integrarse como socios de BirdieClub sin restricción alguna, siguiendo los canales formales para este efecto.

Santiago 7 de Septiembre de 2023
Directiva Birdie Club

